

Derechos del niño deportista: ¿Profe, cuándo jugamos?

- Por Pablo Esper di Cesare

En primer lugar consideramos importante que no estamos hablando exclusivamente de baloncesto, sino del mundo del deporte infantil, más específicamente, de los deportes colectivos que, merced a la gran cantidad de horas pantalla que se le dedica en la actualidad, constituyen un centro de atracción para el imaginario del niño deportista.

Cuando hablamos de pedagogía, vamos a hacer referencia a todos aquellos campos que intervienen en el proceso educativo. En nuestro caso, siendo el deporte colectivo infantil el objeto de nuestro estudio, va a hacer referencia a todos aquellos procesos que van a favorecer la adquisición de actitudes, conductas, conocimientos, comportamientos, habilidades y destrezas motrices, que la práctica de este deporte induce en los niños.

Según Cárdenas y Pintor (2001, en Ruiz, García y Casimiro, 2001), *“la enseñanza consiste en proporcionar al alumno la ayuda necesaria para que, partiendo de sus conocimientos previos sus características personales y sociales, construya sus propios conocimientos, lo cual implica una participación activa que le obliga a desarrollar sus capacidades mentales”*.

Analicemos en principio, los tres aspectos que señaláramos en el primer párrafo:

a) Las diferencias entre juego y entrenamiento y su íntima relación con el abandono deportivo infantil.

El primer problema que aparece, a nuestro entender, sobre el deporte infantil que se ofrece al niño, es un problema de formación pedagógica de los monitores, entrenadores, profesores o líderes deportivos que llevan adelante esta etapa fundamental en el proceso de formación motora del niño.

Consideramos que es en esta etapa, comprendida entre los 6/7 a los 11/12 años, donde se cometen los mayores errores pedagógicos (muchos de ellos planteados en “La pedagogía de la caricia...”) pero que no son únicamente errores de los ¿formadores?

En primer lugar, lamentablemente, los clubes, escuelas deportivas públicas y privadas, salvo honrosas y contadas excepciones no están a cargo de los mejores docentes que el niño pueda tener, con conocimientos amplios teóricos y prácticos (el saber y el saber hacer) sino que por cuestiones presupuestarias, como si fuera un tema menor que no requiere inversión sino que se toma como un gasto, las escuelas deportivas están a cargo de ex – jugadores sin formación pedagógica, docentes nóveles en el mejor de los casos, o alumnos del profesorado que aún no han completado su formación académica. Allí aparece nuestro primer problema. Gente con escasa formación “forma” a nuestros niños deportistas replicando formas metodológicas sin ningún sustento científico detrás, más allá de su visión del deporte, basada en sus experiencias como jugador.

Muchos directivos tienen el pensamiento que si el entrenador era un gran jugador, cómo no va a poder enseñarles a los niños. Habría que preguntarles si cuando van a realizarse una intervención quirúrgica prefieren un médico con 5000 horas de quirófano o un pasante médico.

Uno de los errores que se cometen en este período es no tener claro cuál es la edad de Rendimiento y de Alto Rendimiento (dos cosas que se relacionan pero son diferentes) del deporte en cuestión, lo que los ayudaría a planificar los diferentes períodos o etapas

sensibles del aprendizaje motor, cada una con objetivos, metodologías, materiales y principios pedagógicos diferentes.

Al no tener en claro que la edad de primer rendimiento es, en deportes como el fútbol, el baloncesto, el hockey sobre césped, el balonmano o el voley alrededor de los 15 años y que, teniendo en cuenta este primer escalón es que debemos ir planificando el proceso de aprendizaje del niño deportista, se transforman las sesiones en un espacio de entrenamiento, donde el juego tiene poco lugar para el niño.

Cuando planteamos esta dicotomía entre entrenamiento y juego queremos dejar en claro que en el entrenamiento se puede y se debe jugar, solo que la estructura del entrenamiento es externa al niño con objetivos propuestos por el entrenador y que rara vez tienen implicancia intelectual en el niño deportista ya que la mayoría de las actividades se basan en estructuras repetitivas en la búsqueda del “automatismo motor sin errores”, desconociendo que el sistema nervioso es lábil y por lo tanto, perfectible. Esto, sin contar que no son, precisamente, las edades a las que nos estamos refiriendo, como las que tienen por objetivo el logro del automatismo de las técnicas deportivas.

Debemos centrar nuestro foco en este aspecto pedagógico que, a nuestro entender, es de importancia fundamental a la hora de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los deportes de equipo sobre los que nos estamos refiriendo son, siguiendo los principios de la praxeología motriz del Dr. Pierre Parlebas, deportes colectivos de cooperación y oposición con invasión de campo y tiro a portería. Eso es el baloncesto, el fútbol, el balonmano y, el hockey sobre césped. Y tenemos que tenerlo siempre presente a la hora de planificar el desarrollo del niño deportista: son deportes de resolución de problemas tácticos (que no significa sistemas tácticos) por medio de gestos técnicos (no necesariamente fundamentos técnicos automatizados) con una base física.

Esto pone en orden cuáles deberían ser las prioridades del desarrollo del niño deportista: 1°. Desarrollo del pensamiento táctico para el logro de un jugador inteligente; 2°. Desarrollo de patrones motores que sirvan de base a los fundamentos técnicos específicos y, 3°. Desarrollo de las capacidades físicas y motrices que le sirvan jugar con mayor nivel de prestación durante mayor cantidad de tiempo. Esperamos que esto sirva para desmitificar en algo las largas sesiones de entrenamiento físico de los niños de 6/7 a 11/12 años, casi sin contacto con el balón ni la utilización de situaciones de juego reducido o con un exceso de situaciones de 1 x 0 en búsqueda del automatismo descontextualizado del juego.

Dentro de esta estructura de entrenamiento, el niño casi no tiene implicación cognoscitiva en la realización de los ejercicios y sólo se convierte en un ejecutor de técnicas deportivas. Por eso afirmamos la contraposición entre entrenar y jugar.

El juego, aunque sea planteado a partir de una propuesta externa del docente -como veremos en la serie de videos- intenta ir llevando el desarrollo del pensamiento táctico y resolución de problemas motores desde el 1 x 1 al 5 x 5, en este caso en baloncesto, permite al niño el cambio de las reglas propuestas, el tener el poder de proponer nuevas reglas o, incluso, de modificar la estructura del juego. Y esto, porque el objetivo del docente no es lograr, en este período evolutivo, grandes ejecutores de gestos técnicos, sino, niños inteligentes que resuelvan problemas motrizmente.

Mi planteo puede seguirse en estos 4 vídeos que son parte de una misma presentación particionada:

<https://www.youtube.com/watch?v=KkmU3q3ztno>

<https://www.youtube.com/watch?v=KZMjvYi5YfU>

<https://www.youtube.com/watch?v=-SvxEjr7Vzw>

<https://www.youtube.com/watch?v=ezMYIXZXK0Y>

Uno de los mayores problemas que produce esta falta de protagonismo en su propia educación del niño deportista, donde todo le es impuesto por el “entrenador”, el tenor demasiado serio de los entrenamientos, la falta de espacio para el juego y la fantasía, son algunas de las razones que llevan al abandono deportivo infantil. Y no estamos en condiciones de que los niños abandonen la práctica deportiva (no importa su nivel de rendimiento sino los principios educativos y sanitarios que internaliza por medio de su práctica), porque tengamos de – formadores en las edades de primer contacto con el deporte.

B) El proceso de formación del niño deportista.

Es importante señalar que hasta llegar al alto rendimiento un niño pasa por los siguientes estadios que son partes integradas de un mismo proceso: Iniciación al Deporte, Formación en el Deporte, Desarrollo Deportivo, Especialización Deportiva y, finalmente: Rendimiento o Alto Rendimiento Deportivo (la diferencia entre ambos está en que la segunda opción, la del ARD constituye una profesión para el deportista).

En los períodos de Iniciación y Formación, que son los comprendidos entre los 6/7 y los 11/12 años debemos tener en cuenta algunos principios fundamentales:

- Los contenidos van referidos a la comprensión del juego y a la organización que utilizarán para desarrollarlos.
- En todo proceso de enseñanza, la estructuración de los contenidos en función del estadio evolutivo de los niños es fundamental para que exista una dinámica que favorezca la progresiva consecución de los objetivos planteados.

Añó y otros (1985), citados por Hernández Moreno (2000), hacen la siguiente propuesta relacionada con la estructura de la iniciación:

- a) 1º Nivel (de 6 a 9 años). Se trabaja lo que denominan experiencia motriz generalizada.
 - Conceptos básicos de movimiento.
 - Conceptos básicos de entorno.

- b) 2º Nivel (10 a 13 años). Iniciación deportiva generalizada.
 - Acercamiento a la técnica deportiva.
 - Técnica y táctica.
 - Trabajo de cualidades físicas.

Por su parte, Wein (1988) también relaciona las etapas establecidas a partir de la estructura del deporte, con las etapas evolutivas del individuo y así nos ofrece la siguiente relación:

- 1ª etapa de juego de habilidad y capacidad básica: de 6 a 8 años.
- 2ª etapa de juego simplificado: 8 a 11 años.
- 3ª etapa de mini – juego: a partir de los 10 años.
- 4ª etapa de juego modificado: a partir de los 11 años.
- 5ª etapa de juego total: a partir de los 13 años.

Compartiendo el criterio de autores como Wein, Hernández Moreno, Blázquez Sánchez, Ibáñez Godoy, Tico Camí, Jiménez, Añó, proponemos los siguientes contenidos, según las etapas de formación establecida.

En la etapa de las escuelas deportivas (6-8 años), además del desarrollo de los esquemas motores de base y las capacidades coordinativas básicas, que sería la base de la iniciación deportiva, podríamos abordar la introducción de conceptos básicos de deportes de colaboración-oposición, entre ellos, el rol reversible del atacante – defensor.

Lo principal es aficionar a los niños a este deporte y esto se consigue haciendo que se diviertan, que jueguen todo el entrenamiento, con lo cual, no es necesario introducir apenas ningún elemento técnico de forma específica y analítica.

Siguiendo a Pintor (1989, en Giménez y Sáenz-López, 2003), en relación a la clasificación de los contenidos técnico – tácticos haríamos la siguiente estructuración: En etapa de los 9 y 10 años, se deben desarrollar los elementos básicos y sobre todo que conozcan para qué les puede valer el pase, la conducción o el bote, y que vayan aprendiendo a saber cuándo deben utilizarlos.

-Medios individuales de ataque: manejo de balón e iniciación al bote y tiro en situaciones favorables. Es muy importante, a estas edades y en sus primeros contactos con el deporte, que el uso de un móvil y la utilización de unas reglas, les produzca continuas frustraciones debido a que no son capaces de lograr el objetivo, o sea la canasta. La motivación y la autoestima son fundamentales para que el niño demuestre su interés por continuar en la actividad.

-Medios individuales de defensa: utilizando simplemente el “factor competición” como forma de introducción de la defensa.

-Medios colectivos básicos de ataque: teniendo en cuenta la fase evolutiva en la que se encuentran los niños, todavía muy egocéntrica, nos centraríamos en el pase y recepción entre dos jugadores como máximo.

-Medios colectivos básicos de defensa: al igual que en los medios individuales, la competición les impulsará a intentar que el equipo contrario no consiga su objetivo.

Al mismo tiempo, se debe permitir a los niños la posibilidad de explorar estas variables del juego dándoles espacio para el desarrollo de su imaginación y a crear problemas que deberán ser resueltos motivadamente por el niño y su grupo de pares.

Las nuevas tendencias pedagógicas, que implican de forma activa al alumno en el aprendizaje, es fundamental que el alumno sepa qué, cuando, porqué, para y cómo efectúa un gesto técnico. De esta forma se producirá el conocimiento práctico de los juegos deportivos, tal y como explica Arnold (1991, en Blázquez, 1995) *“una habilidad técnica sólo tiene sentido dentro de un contexto y es dentro de él donde debe aprenderse y donde adquiere completo significado”*.

Riera (1989) expresa que *“todo aprendizaje supone una adquisición de nuevas formas de relacionarse, y que el aprendizaje de la técnica y táctica deportiva conlleva la adaptación y el establecimiento de nuevas coordinaciones de movimiento en relación a las específicas situaciones deportivas”*.

La enseñanza comprensiva de los juegos deportivos, denominada Teaching games for Understanding (TGfU), desarrollada a partir del trabajo de Torpe y Burke, ha sido la base de lo que hoy conocemos como “Modelo táctico de los Juegos Deportivos” de Griffin, Oslin y Mitchell (1997), y del “Sentido de los Juegos Deportivos”, Games Sense, de la Comisión Australiana del Deporte (1997).

El punto de partida de estos modelos de enseñanza comprensiva de los juegos deportivos, es el uso de juegos modificados que se adapten al nivel de desarrollo de los aprendices.

Las modificaciones se realizan desde varios niveles: reglas, número de jugadores, área de juego, equipamiento; no obstante he incorporado además, reglas de provocación, canastas o porterías, tiempos de juego, espacios reducidos de juego.

Las técnicas se desarrollan utilizando ejercicios y otras prácticas comunes a la aproximación tradicional con la salvedad que se introducen cuando los jugadores alcanzan el nivel de juego que requiere que ésta sea aprendida.

Sobre este particular, durante la Clínica de Minibásquet del Congreso Internacional de Minibásquet organizado por la Federación de Basket de Catalunya, propuse el crear situaciones problemáticas que conlleven al practicante la necesidad del dominio de un fundamento específico para poder resolverla.

Por ejemplo, al jugar 1 x 1 en espacio reducido en amplitud, necesita dominar los cambios de dirección para poder lograr con éxito el objetivo motor del juego. Este autor, propone que a partir de que el niño descubre la necesidad del dominio de una técnica para poder resolver el problema, recién en ese momento pasar a la enseñanza de la misma, una vez que comprendió que dicha técnica le sirve para dar solución motriz a un problema planteado.

En este proceso de formación del niño deportista, el docente formador tiene la posibilidad de modificar diferentes variables de los juegos deportivos colectivos que hagan las actividades, driles, juegos más divertidos y que lo impliquen cognoscitivamente. Ellas son:

- Modificar el elemento de juego: balones de diferentes pesos, tamaños, texturas.
- Modificar porterías: más grandes, más chicas, porterías múltiples, diferentes orientaciones.
- Modificar compañeros: roles fijos, número de jugadores.
- Modificar rivales: roles fijos, roles reversibles, número de jugadores: igualdad, superioridad e igualdad numérica.
- Modificar los tiempos de juego: 40” de posesión, 5” segundos en áreas determinadas, etc.
- Modificar áreas de juego: lugares del campo de uso restringido si tiene o no posesión del balón.

También he destacado años atrás (2006) que una vez que el niño ha dominado rudimentariamente la técnica deportiva en cuestión, de debe volver a la estructura del ejercicio contextualizado para su aplicación en el juego.

Asimismo, señalé la conveniencia de modificar las variables estructurales del juego deportivo, den la modalidad de enseñanza comprensiva, de a una por vez en las etapas de formación.

Por tanto, podríamos concluir que el conseguir que la enseñanza de las técnicas y tácticas deportivas cumplan una función educativa recae en la utilización de una metodología adecuada.

Para que las enseñanzas de las habilidades y destrezas específicas sean educativas, lo primero que debemos cambiar es la terminología bélica por una terminología educativa. No debemos utilizar las palabras:

- Ataque, sino JUGAR EL BALÓN
- Defensa, sino RECUPERACIÓN DEL BALÓN
- Contraataque, sino TRANSICIÓN DE RECUPERAR A JUGAR EL BALÓN
- Tiro, sino PRECISIÓN EN EL LANZAMIENTO DEL BALÓN
- Adversario o Contrario, sino PERSONAS DEL OTRO EQUIPO
- Jugador, sino PERSONA PARTICIPANTE, no discriminación de sexos
- Bloqueo, sino PARALIZACIÓN DE LA PERSONA DEL OTRO EQUIPO
- Partido, sino ENCUENTRO
- Estrategia, sino PLANIFICACIÓN
- Técnica, sino HABILIDAD ESPECÍFICA

Y así todas aquellas palabras bélicas dejar de utilizarlas en la iniciación para utilizar otras más estimulativas y educativas.

En estas edades no hay que olvidar de que no sólo estamos formando jugadores de baloncesto, sino también personas. Es muy grande la influencia que podemos tener los entrenadores en la formación de la personalidad del niño y en sus conductas. Esta influencia es en muchos aspectos superior a la de sus propios padres, en muchos casos el entrenador viene a ser una especie de “ídolo” para el niño.

Para considerar el deporte en general y los colectivos, en particular como un hecho educativo debemos de partir de que el deporte es la práctica física más extendida en la actualidad, por tanto y siguiendo la conexión que debe haber entre la realidad, la sociedad y la escuela, el deporte debe estar presente en la escuela, cabe preguntarse ¿Pero qué tipo de deporte debe estar presentes? El deporte no es educativo en sí mismo; podemos a través del deporte desarrollar tanto sus valores positivos cómo también los negativos.

El enfoque que defendemos basado en la comprensión es más acorde con este carácter educativo del deporte , evitamos la discriminación , favorecemos la motivación intrínseca , no basamos el aprendizaje en a habilidad , sino en una adecuada toma de decisiones y en la capacidad para entender las situaciones que se están dando “ El auténtico dominio de la técnica se manifiesta por la adaptación a los cambios psíquicos, a la fatiga (que disminuye la capacidad de percepción), a los cambios de las condiciones externas y a las modificaciones de compañeros y adversarios. Esto conduce a la

necesidad de utilizar las acciones individuales de forma inteligente. El jugador debe saber qué y cómo observar, qué y cuándo ejecutar como destaca Lorenzo Calvo (2002).

A partir de aquí, basándonos en Fradua, (2001) proponemos a los docentes a cargo de la formación deportiva infantil, diseñar las tareas teniendo en cuenta las tendencias actuales en la enseñanza y el entrenamiento, que de forma esquemática las resume en los siguientes principios:

1. De la táctica a la técnica. Del para qué al cómo.
2. Planificara por principios del juego y reglas tácticas.
3. Primero el ataque, luego la defensa.
4. Progresar escalonadamente, 1×0, 1×1, 2×1,... (aunque este principio es bastante discutido en la actualidad).
5. El juego será el medio imprescindible.
6. Utilizar o plantear tareas integrales que incluyan el trabajo de todos los aspectos: táctico, técnico, físico y psicológico.
7. Exigencias perceptivas y decisionales en las tareas, utilizando adecuadamente las tareas analíticas.
8. Correcto planteamiento competitivo

En consecuencia, importa poco que el niño aprenda de forma prematura técnicas deportivas, mucho más importante es que amplíe las múltiples posibilidades de movimiento mediante juegos y tareas variadas: “...*el juego constituye para el niño una actividad esencial, ya que permite la expresión de las formas actuales de la organización de su personalidad. Resulta incompatible con las series de progresiones pedagógicas cerradas, concebidas para adquirir la eficiencia técnica*” (Le Bouch, 1991). Esas habilidades básicas vivenciadas y las combinaciones de

movimientos inespecíficos que se derivan, se conservan en la memoria motriz, indispensable para el aprendizaje y su retención.

Aparece entonces cómo llevar a los niños del juego reducido al deporte reglado, al mini – deporte con sus exigencias específicas.

Así como hemos comentado que la determinación de los contenidos debe de seguir una ordenación lógica fundamentada en los principios del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que se cumplan los objetivos previstos, las actividades que planteemos deben de propiciar situaciones que permitan al niño trabajar sobre los contenidos propuestos, siguiendo el principio de jerarquización de los contenidos en función de su dificultad. El problema se plantea muchas veces a la hora de determinar el grado de complejidad de los ejercicios.

Se proponen los siguientes principios:

-Predominio de las situaciones en igualdad numérica, tomando como ejemplo el baloncesto, desde el 1×1, 1×1+ P, 2×2, 2×2+ P hasta el 3×3, para los niños de 9 y 10 años, y el 4×4 hasta el juego normal en los 11 y 12 años (esto debe ser adaptado a las particularidades de cada mini – deporte). Las utilizaremos ya que nos proporciona la posibilidad de trabajar tanto la fase de ataque como la de defensa. En las situaciones de igualdad, podemos adaptar las situaciones creando ventajas (espaciales, temporales, respecto las acciones a realizar, etc.) para los atacantes, o limitaciones para los

defensores. Por ejemplo: Dentro de la zona no taponar, defender con una sola mano, iniciar el 1×1 desde situación de desventaja, rodear el cono antes de ir a defender, etc.

-El 1×0 se utiliza en la fase de activación en los cuáles el alumno experimenta de forma libre e individual los aprendizajes que va adquiriendo. Hay que tener en cuenta que, en general, el número de horas de práctica del alumno en grupo es escaso, por lo que en esos momentos nos vamos a dedicar a aprendizajes más relacionados con el juego. Sin embargo, no por eso le vamos a restar importancia, ya que la práctica individual también supone un aprendizaje.

-Las situaciones de superioridad numérica atacante se utilizan en actividades con fines específicos, y serán fundamentalmente el 2×1 y el 3×2. Durante el juego preferimos mantener la igualdad.

-Las situaciones de superioridad numérica defensiva no se van a utilizar prácticamente en estas edades, ya que consideramos que debe de prevalecer el aspecto constructivo del juego al destructivo.

-Situaciones en las cuales intervengan mayor nº de jugadores sólo se utilizarán en momentos puntuales.

Siempre el proceso de enseñanza aprendizaje es lúdico progresivo adaptado a la realidad de las personas.

Podemos trabajar la familiarización al balón con juegos que supongan situaciones problemas de resolución individual, en oposición a adversarios, o en situaciones de colaboración-oposición.

No debemos olvidar que la primera aproximación al deporte debe ser desde situaciones globales de juego aunque adaptando al máximo el reglamento para que permita un juego fluido con pocas interrupciones (sin fueras de banda, sin botar ni posibilidad de desplazarse con balón, defensa nominal, adaptando las puntuaciones,...)

En el caso del deporte, determinar la transición de la edad de juego a la edad del aprendizaje deportivo es casi imprevisible, puesto que ni la llamada edad de juego ni la llamada edad del aprendizaje pueden delimitarse en el tiempo.

La llamada “madurez” en el deporte depende de las situaciones de aprendizaje o de las aperturas al aprendizaje. Simplificando, podría decirse que un niño está apto para el aprendizaje deportivo cuando se le brinda la posibilidad de realizar acciones motrices previamente seleccionadas, acordes a sus posibilidades.

Según Blázquez Sánchez, a modo de síntesis y desde el punto de vista pedagógico es preciso retener:

-En ciertos períodos óptimos existen comportamientos que se adquieren con el mínimo esfuerzo y la máxima eficacia si el niño posee los prerequisites necesarios.

-El niño no puede realizar actividades complejas si no ha alcanzado la edad en la que las actividades básicas se realizan normalmente.

-El niño puede aprender más fácil y rápidamente si alcanza un nivel de madurez específico para la actividad.

-La maduración del sistema neuromuscular -que se consigue hacia los seis años- permite el desarrollo de las sensaciones cinestésicas, visuales y laberínticas en la estructura del esquema corporal.

Lasierra Aguilá y Lavega Burgués (1994), dicen que, “... *La maduración se define como un proceso fisiológico genéticamente determinado, por el cual un órgano, o conjunto de órganos, llega a su plenitud, y permite a la función, por la cual es conocido, que se ejerza libremente y con el máximo de efectividad. Esta resulta de factores internos, sobre los que el entrenamiento no provoca efectos, hasta el momento en que la función es posible*”.

Muchas adaptaciones podemos realizar sobre la estructura del deporte, de los juegos y las distintas etapas de la formación de los futuros jugadores de baloncesto, pero consideramos que una de las más importante pasa por darle la posibilidad a todos de jugar respetando las diferencias individuales y utilizando el mini – deporte como un medio de formación deportiva, volitiva, y de integración social. Ese es el principal reto que tienen los entrenadores por delante, y no es poca cosa

Así llegamos al tercer punto de nuestro análisis del proceso de formación del niño deportista:

C) El derecho del niño deportista a jugar y su ausencia de cumplimiento en la competición infantil.

Es este uno de los puntos que más desvelos produce en los niños, padres, entrenadores, formadores y todos los involucrados en el deporte infantil.

Cuando hablamos de “jugar” no nos referimos específicamente al partido, sea o no en forma de competencias (esto excede este análisis) sino, también, el espacio que el juego tiene dentro de la sesión de entrenamiento y si este espacio, en caso de existir, es externo al niño o el niño participa activamente en la toma de decisiones del juego al que juega.

En toda sesión de entrenamiento, el fundamento trabajado se debe terminar aplicando en forma de juego o dril aplicativo pero siempre teniendo en cuenta, uno de los preceptos que señaláramos en la Pedagogía de la Caricia, como es el “refuerzo positivo”.

Para que este refuerzo se dé y, sirva para que el niño tome confianza en el uso y aplicación del fundamento aprendido es importante determinar claramente si el fundamento es ofensivo o defensivo y, a partir de esto, aplicar variables que favorezcan su uso.

Por ejemplo, si es un fundamento ofensivo se deberá ampliar espacios, poner límites a las acciones motrices de la defensa, usar la superioridad o igualdad numérica de los atacantes, entre otras variables que facilitan el pasaje del aprendizaje del 1 x 0 a la aplicación efectiva del juego de cooperación y oposición.

En tanto, si es un fundamento defensivo se deberá reducir el espacio de juego, se pondrán límites a las acciones motrices del ataque (por ejemplo tiempos de posesión del balón), se limitarán áreas de juego, se trabajará en igualdad o superioridad numérica a favor de la defensa.

Lo que siempre se debe tener en cuenta, y es algo que muchas veces los entrenadores olvidan, que estos deportes son de roles reversibles en forma continua, por lo que el juego debe tener continuidad con el pasaje automático de ataque a defensa a ataque, como ocurre en el deporte en cuestión.

Siempre debe buscarse el momento para aplicar en formato competitivo el fundamento aprendido, aunque sólo sean unos pocos minutos, el niño necesita jugar.

Nunca nos debe ocurrir en una sesión de entrenamiento que el niño nos diga: Profe / coach / entrenador: ¿cuándo jugamos?

Por otra parte, dirigentes y entrenadores de todo el mundo hacen reglamentos para asegurar minutos a los niños, pero esos minutos no son los mismos para todos los jugadores y, en algunos casos por obra del entrenador, no son de la misma calidad.

¿Por qué decimos que no son de la misma calidad? Porque hay entrenadores que supuestamente están para formar a los niños en su primer contacto con el deporte y no para ganar medallas y campeonatos en edades infantiles que sólo hacen ingresar a los niños cuando el partido está definido, siendo lo que consideramos “minutos basura”.

Hay muchos deportes que son previsible los resultados.

El baloncesto es uno de ellos. Si jugamos en la primera rueda y vencimos por 30 puntos, seguramente en la segunda rueda será nuevamente victoria, aunque sea por un margen menor. Es aquí donde el entrenador debería mostrar su faceta de “formador” e incluir al niño con menos desarrollo en las formaciones iniciales ya que para el desarrollo de su seguridad, no es lo mismo ser parte del equipo en el inicio que cuando su aporte no es decisivo. Y no sólo debe hacerlo, debe explicarle a sus compañeros que debido a que, a pesar de no haber tenido oportunidades, nunca dejó de venir a entrenar y que eso es tan valorado por el entrenador como sus cualidades técnicas. Debe ponerlo de ejemplo ante sus compañeros.

Cuando los entrenadores y dirigentes se sientan a escribir un reglamento de una competencia, siempre les aconsejo, primero lean la Carta de los Derechos del Niño en el Deporte (1988), y traten de cumplir todos sus apartados los cuales señalamos y comentamos.

- Derecho de practicar el deporte sin ninguna diferencia (sexo, aptitud, características físicas): Todos los niños deberían poder practicar el deporte en cualquier asociación deportiva. Ejemplo positivo: los clubes de natación y los grupos de no competición. Ejemplo negativo: los niños obligados a quedarse sentados en los deportes colectivos.
- Derecho de entretenerse y jugar: Es decir, en el mundo en que se entretienen y juegan los niños entre los 7 y 14 años. Cuando se observa un grupo de niños jugando se ve que inventan reglas y forma de competiciones especiales que a menudo duran toda la tarde, alternando varias actividades del deporte: fútbol, carreras, patín, ciclismo, etc. Ello pone de manifiesto la necesidad de variar, crear condiciones diferentes, proponer alternativas de juego, fomentar el uso de estas prácticas espontáneas.-
- Derecho de aprovechar de un ambiente sano: Se refiere, no solamente al ambiente físico sino al entorno humano. Investigaciones recientes destacan que no es suficiente practicar deporte para defenderse de la tentación de la droga (el problema del doping prueba lo contrario). Le toca al adulto, entrenador o dirigente, educar al niño en el sentido del bienestar físico y psicológico facilitado por la práctica del deporte e introducir, cuanto antes, nociones como el Fair Play. Ejemplo positivo: destacar gestos

altruistas y lealtad. Ejemplo negativo: conducta desfavorable del entrenador o del padre contra el árbitro.-

- Derecho a ser tratado con dignidad: Muy a menudo ocurre que en la práctica diaria de los deportes vuelven a aparecer elementos negativos como los de la escuela “rígida” o que el entrenador use un lenguaje que no respeta las reglas de la buena educación. Estas son posturas que no ayudan la función educativa que tiene el deporte. En este caso, el deporte es fuente de frustración, desilusión y escuela de “falta de respeto hacia los otros”.
- Derecho a ser rodeado y entrenado por personas competentes: El entrenador-educador que actúa en el mundo de los jóvenes debe poseer conocimientos psicológicos, pedagógicos y técnicos para poder adaptarse a la realidad del niño. Es obligación de los técnicos proporcionar fundamentos didácticos, dándoles un contenido y sugiriendo métodos apropiados. Desdichadamente sucede muy a menudo que entrenadores menos competentes se les confía a deportistas muy jóvenes y cometen faltas que frecuentemente, influyen en el futuro deportivo del niño. Algunos entrenadores usan teorías de entrenamiento y competición apropiadas para adultos, pero inadecuadas para los niños. Por esta causa gran cantidad de los jóvenes después de los 15 años deja el deporte de competición y lo peor es que muchos se alejan totalmente de la práctica del deporte.
- Derecho de hacer entrenamientos según los ritmos individuales: Cada persona tiene un ritmo de adquisición de conocimientos y esto debe ser tenido muy en cuenta para poder fomentar las aptitudes y evitar los errores de entrenamiento. En este caso se conjugan el aprendizaje de automatismos y el desarrollo muscular y físico. Explicado en nuestro artículo “Pedagogía de la Caricia” (2015).
- Derecho a competir con jóvenes que tienen las mismas posibilidades de éxito: No es posible hacer competencias entre niños con diferencias físicas o con niveles de preparación muy diferentes. De la derrota deportiva se pueden sacar elementos significativos para la enseñanza, pero la experiencia de sentirse débil o inferior no es ventajosa, así como tampoco es la de sentirse muy poderoso.
- Derecho a participar en competiciones adecuadas: La tendencia en la organización de las competiciones para niños es adultomórfica (campeonatos largos, torneos por eliminación directa, largas distancias a recorrer, títulos de campeones, etc.) Sin embargo hay algunos ejemplos positivos de adaptación del deporte a la edad: mini – baloncesto, minivoleibol, fútbol de 7, torneos de un día.
- Derecho a participar el deporte dentro de la máxima seguridad: Aquí se plantea el problema de adaptación de las infraestructuras, que a menudo no tienen en cuenta la realidad física y síquica del niño (canchas muy grandes, piso irregular, con pozos, útiles inadecuados, etc.)
- Derecho a tener adecuadas pausas para descansar: Ocurre muy a menudo que, en lo que llamamos entrenamiento intensivo precoz en el deporte organizado (más de 10 horas semanales para deportistas de 7 a 14 años), se usen las vacaciones para seguir los entrenamientos, de tal forma que no se le permitan una temporada de descanso. También que, luego de entrenamiento diario, algunos padres sigan exigiendo que prosiga su preparación en la casa, con el erróneo fin de apresurar su desarrollo deportivo.
- Derecho a no ser campeón pero también derecho a serlo: Alrededor de los quince años de edad cuando finalizan los primeros años de práctica deportiva, el joven adquirió el conocimiento de que la competición es alegría, por el hecho de compararse, comprenderse, confrontarse con los otros y consigo mismo.-

Los reglamentos para las competencias infantiles, además de prever los condicionantes estructurales de altura de canastos, tiempos de juego, adaptaciones reglamentarias (tiempos de posesión colectivos fundamentalmente), tamaños de canchas, tamaños de balón, debe disponer que todos los jugadores tengan la posibilidad de jugar la misma cantidad de tiempo para favorecer el desarrollo de todos los jugadores en igualdad de condiciones.

A nuestro entender, y lo venimos proponiendo desde el año 2006, la mejor forma de desarrollo de los jugadores de baloncesto es jugar 3 x 3 (dos equipos de 6 jugadores) en cancha cruzada con 6 tiempos de 8', lo cual dará, además de 24' plenos de participación a cada niño, mayor interacción en acciones motrices al ser menor cantidad de jugadores en campo, aunque la relación de metros cuadrados a su disposición es similar a la del juego 5 x 5. Por otra parte, la mayoría de las acciones colectivas ofensivas en el baloncesto son de parejas o tríos, y esto se verá estimulado desde el primer contacto con el deporte, para luego ir acercándose al juego formal del 5 x 5.

Todo entrenador, en el proceso de formación del niño deportista, consideramos debe respetar 3 máximas:

- Vísteme despacio que tengo prisa.
- Ninguna medalla vale la salud de un niño.
- Todos los niños tienen el mismo derecho a jugar el mismo tiempo.

Nunca en el deporte infantil, un niño debe preguntar a su profesor/entrenador/coach: ¿y yo cuando juego? En ese momento habremos fracasado como formadores.